

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### GRUPO MASMOVIL

21 de junio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en las circulares pertinentes del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB) y del Mercado Alternativo de Renta Fija (en adelante MARF), así como en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa aplicable, por medio de la presente se comunica la siguiente información relativa a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**”, “**MASMOVIL**” o “**la Compañía**” indistintamente).

### ADQUISICIÓN DE YOIGO

En Madrid, a 21 de junio de 2016



D. Meinrad Spenger  
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.

## **Introducción**

MASMOVIL ha adquirido el 100% de las acciones de Xfera Móviles S.A. ("Yoigo"), el cuarto operador móvil en España, con presencia nacional y red propia, a sus actuales accionistas:

- Telia Company AB ("Telia") con una participación del 76,56%,
- ACS Telefonía Móvil, S.A. (ACS) con una participación del 17,00%,
- Fomento de Construcciones y Contratas ("FCC") con una participación del 3,44%,
- Siema Investments, S.L. ("Abengoa"), con una participación del 3%

Los respectivos Sale & Purchase Agreements (SPA), Loan Agreements, Roaming Agreement y Transitional Service Provisioning Agreement (TSA) vinculantes han sido todos firmados. La transacción incluye también la adquisición de los créditos participativos.

La estructura de la operación implica la salida completa de Telia y el roll-over de los accionistas españoles (ACS, FCC y Abengoa) en la forma de una financiación de largo plazo convertible en acciones de MASMOVIL.

## **Información sobre Yoigo**

Yoigo tenía 3,3 millones de clientes de líneas móviles a finales del 2015, de los cuales casi un 70% lo son en la modalidad de contrato. Cuenta con una red propia, que ha sido recientemente actualizada, de cerca 4.700 emplazamientos con cobertura del 85% de la población y frecuencias 1.8GHz y 2.1GHz.

En un mercado de telecomunicaciones cada vez más convergente, la evolución comercial de Yoigo como un proveedor de "solo móvil" ha sido positiva, ya que ha conseguido reducir las tasas de rotación de los clientes, con ARPU's y EBITDA crecientes.

Yoigo recibe el apoyo de más de 800 puntos de venta en exclusiva a través del territorio nacional, y emplea a 100 personas directamente.

En el ejercicio 2015 Yoigo ha alcanzado 865M€ de ingresos, un EBITDA de 83M€ (9,6% margen EBITDA) y un Operating CF<sup>1</sup> de 34M€, que incluye el capex necesario tanto para el mantenimiento de su red propia como para la actualización de la misma a 4G. Excluyendo este último, el Operating CF recurrente habría ascendido en 2015 a 64M€.

<sup>1</sup> Definido como EBITDA menos Capex.

## Términos financieros de la transacción

Los términos de la operación suponen un **valor 100% del negocio (“EV”, o “valor compañía”)** de Yoigo de **612M€<sup>2</sup>**, lo que incluye tanto las acciones como los créditos participativos y la deuda neta de la compañía. MASMOVIL ha realizado ya un primer desembolso de 30M€.

Esta valoración implica un múltiplo de **7,3x EV/EBITDA 2015** y 18,0x EV/Operating CF 2015 que sería de 9,5x en términos de EV/Operating CF Recurrente.

El impacto, en términos de EBITDA, de los ahorros de costes contractuales esperados tras la incorporación de Yoigo en el nuevo grupo, se estima en alrededor de 60M€, los cuales se alcanzarán de forma progresiva hasta 2019. Para la obtención de dichos ahorros MASMOVIL espera incurrir en alrededor de 50M€ de costes de integración y transacción distribuidos durante los próximos tres años.

**Teniendo en cuenta dichos ahorros de costes, el múltiplo EV/EBITDA se reduciría a 5,3x** en términos pro-forma 2015, mientras que el múltiplo EV/Operating CF sería de 8,1x y de 6,1x en términos recurrentes.

En caso de que el nuevo grupo alcanzara 300M€ de EBITDA en 2019, el precio de compra podrá verse incrementado en hasta 96M€ como pago contingente a realizar en 2020, no realizándose ningún pago de dicha naturaleza si el EBITDA 2019 se situara por debajo de 210M€. Considerando el máximo pago contingente y el EBITDA requerido en 2019 para dicho pago, el múltiplo EV/EBITDA 2019 sería 2,4x.

Los términos del roll-over de los accionistas españoles implica la emisión de financiación a largo plazo convertible en acciones de MASMOVIL por un importe nominal de hasta 261M€.

## Próximos pasos

La adquisición de Yoigo está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), autorización que es la única “condición precedente” en los acuerdos, y se espera que se complete antes del final del año 2016.

MASMOVIL ha contado con un grupo de prestigiosos asesores: HSBC (España y Reino Unido) y Erneholm Haskel (Suecia) como asesores de M&A, Clifford Chance y Evergreen como asesores legales y EY como asesor contable y de due diligence.

MASMOVIL ha recibido muestras de interés bajo la forma de Highly Confident Letters así como Term Sheets para más del 100% de los requisitos totales de financiación. El fondeo de la transacción se acometerá junto con la financiación de la transacción de Pepephone<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> EV de 625M€ según los principios contables seguidos por Telia

<sup>3</sup> Ver Hecho Relevante de fecha 28 de abril de 2016

La operación se financiará con una combinación de deuda y capital, con cerca del 40% del total siendo capital e instrumentos híbridos de capital y el restante 60% siendo deuda tanto senior como subordinada. Como consecuencia de esta estructura financiera, la dilución media en caso de conversión de todos los diferentes instrumentos híbridos, incluidos los convertibles de los accionistas españoles, sería aproximadamente del 60% sobre la base del capital social actualmente emitido.

## Conclusiones

La adquisición de Yoigo (junto con la de Pepehone) permitirá a MASMOVIL reforzar y consolidar su **posición como cuarto operador nacional de telecomunicaciones en España**, con una cifra agregada de 4,2 millones de clientes de móvil y una base de alrededor de 70.000 clientes de banda ancha.

El nuevo grupo, una vez completadas las dos operaciones, tendrá unos ingresos proforma 2015 de 1.071M€ con un EBITDA de 108M€ y un nivel de Operating CF de casi 50M€, con más de 75M€ de Operating CF recurrente (excluyendo los ahorros de costes).

Con esta adquisición MASMOVIL combina sus activos fijos y de banda ancha con los activos móviles de Yoigo para crear un operador realmente convergente que se beneficia de economías de escala, alcanzando una masa crítica relevante que permitirá a la compañía continuar su senda de crecimiento y configurar un sólido competidor en el mercado español de las telecomunicaciones, tal como desea la Comisión Europea<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Ver Hecho Relevante de fecha 19 de octubre de 2015